

EL BIEN PÚBLICO

Oficinas, Bastion, 39

Mahon, Viernes 8 de Mayo de 1903

Año XXXII. Núm. 9.032

El presupuesto de Marina para 1904

El ministro del ramo ha publicado una extensa Memoria explicativa, obra de indiscutible sinceridad, que demuestra con cuanta razon la opinion pedía que estuviera al frente de tan importante departamento un hombre civil para quien fueran de mayor peso los intereses nacionales que los prejuicios profesionales.

Tres puntos de vista voy a tomar para dar idea clara y exacta del importante documento oficial que explica muchas cosas sospechadas, pero hoy sabidas.

Respecto al pasado si nos remontamos a la época anterior a 1898 nada puede decirnos la literatura oficial; lo que entonces sucedió prueba hasta la saciedad que los cientos de millones gastados en muchos presupuestos de Marina, fueron dinero perdido.

A partir de 1898 la Memoria oficial afirma que los 25 millones de presupuesto ordinario, mas los nueve ó diez de extraordinario, que han venido consumiéndose anualmente, no han servido para otra cosa que para motivar con algún decoro el sostenimiento de una carga de justicia de once millones y medio que representan los emolumentos del personal que figura en los diferentes escalafones del ramo de Marina.

Y no solo no ha habido en estos cinco años ni sombra de poder naval en España, sino que para mantener la ficcion burocrática sin exceder los límites de los créditos legislativos de un modo que pudiera comprometer responsabilidades, se ha apelado a transferencias justificadas de algún modo, a otras que no lo han sido de manera ninguna, y aun a gastos que en realidad se salieron de aquellos límites.

Todo esto era ya una verdad de opinion, desde hoy es además una verdad oficial.

Respecto al presente la Memoria entera al país, a las Cortes y al Gobierno, de que hace falta un presupuesto de 35 millones para cubrir sin artificios ni tapujos necesidades creadas por los errores acumulados de tanto tiempo; pero que al cubrir las no se obtiene ni un ápice de poder naval que pudiera servirnos de arma de combate en cualquier conflicto que se presentara en la política internacional.

Con los 35 millones de presupuesto ordinario solo podremos sostener una escuadra de instruccion, en la que se adiestren en su profesion la tercera parte de los oficiales de Marina; pero esa escuadra no podría hacer en la guerra otro papel que el que hicieron en Cavite y Santiago sus antecesoras.

Nuestros tres puertos militares de Ferrol, Cádiz y Cartagena están en situacion tan lamentable, que las faenas de cargar carbon y hacer aguada, que en puertos bien pertrechados exigen solo cuarenta horas, exigirían en los nues-

tros 28 días; y con los 35 millones de presupuesto no es posible remediar en poco ni en mucho estado de cosas tan funesto, que por si solo bastaría a inutilizar una escuadra de combate si la tuviéramos.

También esto se sospechaba por casi todos, y se sabe por algunos; hoy nadie puede alegar ignorancia.

Y entramos en el porvenir. El actual ministro de Marina tiene grandes compromisos con el público, adquiridos con sus escritos preministeriales; no ha faltado a ellos por rara excepcion.

Se reconoce en la Memoria que el poder naval de una nacion no se crea encargando barcos al extranjero, que serian mas bien causa de debilidad que elemento de guerra. Lo único que de momento podría darnos importancia en la política internacional sería la perfecta preparacion de los ya citados puertos militares, que en caso de guerra ofrecerían a los beligerantes, que amparasen nuestra neutralidad, un arma de gran alcance contra los que la atacasen. Por mi parte no puedo menos de defender esta doctrina que vengo sosteniendo hace mucho tiempo en la prensa y en la tribuna.

La Memoria sostiene que hay que ir a la creacion del poder naval aceptando grandes presupuestos de Marina, y atreviéndose a romper con los presupuestos de simple equilibrio financiero; supone que un gran presupuesto de Marina sería poderosa palanca para despertar en la nacion las iniciativas industriales necesarias para crear grandes intereses marítimos, que son los únicos que a la vez exigen gran poder naval y pueden sostener este con eficacia y realidad.

Nada hay que oponer, como teoría, a estas manifestaciones; en la práctica ocurre preguntar: ¿después de las confesiones, que contiene la Memoria, puede confiar el contribuyente en que el dinero puesto en manos del Estado tenga empleo eficaz, y superior al que pueda darle la iniciativa particular? Cuando menos los asturianos, los vascos y los catalanes tenemos que contestar negativamente.

Hoy por hoy, hasta que haya un presupuesto pequeño bien gastado, la prudencia aconseja ser decidido adversario de los grandes presupuestos. Además el estado de la política internacional señala como suficiente defensa naval para España la buena preparacion de los puertos militares, obra de diez ó doce millones.—GENARO ALAS.

TELEGRAMAS

París 4.—Telegrafian de Ristowatz, con referencia a noticias de Salónica, que un insurrecto disfrazado de sacerdote turco, intentó ayer volar el telégrafo y fué muerto por las tropas.

Todos los profesores del Gimnasio búlgaro, que según parece son los di-

rectores del movimiento, han sido reducidos a prision.

El gobernador de Salónica recorre a pié las calles y ha dictado bandos manifestando que el sultán le ha confiado la mision de castigar severamente a los culpables.

En Uskub la policia ha efectuado pesquisas en las casas de muchos búlgaros, encontrando considerable cantidad de dinamita.

Los obreros han reanudado el trabajo.

París 4.—Telegrafian hoy de Salónica:

«Ha llegado Edif bajá, presidente del consejo de guerra que ha de juzgar a los detenidos por concurrencia de los últimos sucesos.

La ciudad está rodeada de tropas. Se teme que la ataquen las partidas de insurrectos. Numerosas patrullas vigilan los alrededores.

La noche de ayer trascurrió tranquila. A eso de las doce fueron detenidos cerca del gran depósito de petróleo tres insurrectos disfrazados de oficiales turcos, a los cuales les fueron ocupadas bombas de dinamita.

En el interior de la ciudad sigue reinando la tranquilidad; pero las tiendas continúan cerradas y el tráfico está paralizado.

Han llegado los acorazados aliados, y se espera al «Pottmau», acorazado francés.

Un telegrama de Constantinopla, fecha 2, da algunos detalles acerca de la audacia y la rapidez con que fué realizado el atentado de Salónica.

Los revolucionarios macedonios procedieron de un modo inesperado. Lanzaron la mayor parte de las bombas de dinamita desde lo alto de un coche, que atravesó la ciudad al galope, sin dejar ver en su carrera vertiginosa mas que formas humanas que proyectaban bolas explosivas en las calles y en las casas.

Según la version oficial, que atenúa los hechos, los revolucionarios lanzaron solo una docena de bombas, casi todas contra establecimientos financieros europeos.

Londres 5.—En telegramas de Belgrado se anuncia que los trenes procedentes del Sur que llegan a aquella ciudad conducen numerosos fugitivos procedentes de Salónica, donde continúa reinando el terror.

Se supone que los atentados cometidos en aquella ciudad turca son el último acto de desesperacion de los revolucionarios, a los cuales comienza a faltar el dinero.

Viena 5.—La oficiosa «Politische Correspondenz» dice hoy que el envío de barcos austriacos al puerto de Salónica tiene por único objeto proteger a los súditos de la monarquía y servirles de asilo en caso necesario.

No debe tomarse la presencia de algunos buques de guerra austro húngaros en aquellas aguas como la primera señal ó la intervencion de las potencias, porque estas se hallan plenamente convencidas de que la Puerta es capaz de superar todas las dificultades.

París 4.—Dicen de Kief (Rusia), que habiendo corrido el rumor de que eran inminentes desórdenes antisemitas, han abandonado la ciudad algunos miles de familias judías pobres, y que las ricas se han instalado en los hoteles.

Patrullas de soldados recorren las calles, y las autoridades han dado un bando prohibiendo la formacion de grupos y advirtiendo que las tropas harán uso de las armas si fuese necesario.

Buenos Aires 4.—Se ha verificado hoy la apertura de las Cortes. En el discurso de la presidencia en dicho acto se hace constar que no existe temor alguno de desacuerdos exteriores ni peligros interiores.

Añade que la situacion interior es próspera y floreciente y que la vida industrial, comercial y económica recobra su antiguo vigor.

Londres 5.—En la Cámara de los Comunes se ha puesto al debate el «bill» de reforma agraria en Irlanda, que aplauden a la vez nacionalistas y orangistas y que el gobierno juzga bastante eficaz para poner término a la agitacion de los «home rulers».

En Johannesburg, según despachos de aquella ciudad, se ha temido estos días que hubiere invadido la ciudad la epidemia de peste bubónica por haber fallecido muchos indigenas y haberse recogido muestras millares de ratas.

Ya se ha desvanecido el temor de que exista la infeccion.

Londres 5.—La huelga de los astilleros del Clyde se agravó ayer por haberse negado los obreros a seguir los consejos de su sindicato.

Hoy abandonarán el trabajo 6.000 operarios.

Buenos Aires 5.—La prensa de esta capital elogia calurosamente el mensaje presidencial leído ayer en el acto solemne de la apertura del Congreso argentino.

Berlín 5.—Un telegrama de Lindau anuncia que la princesa Luisa de Toscana dió anoche a luz con toda felicidad una princesa.

París 5.—«El Correo de los Estados Unidos» dice que el presidente Roosevelt, con motivo del 25 aniversario de la elevacion al trono pontificio de Leon XIII, envió al cardenal Gibbons un regalo destinado a Su Santidad, que consiste en dos gruesos volúmenes lujosamente encuadrados, que contienen los mensajes y los discursos oficiales de todos los presidentes de la república.

norteamericana, desde Washington hasta el actual.

Añade el citado diario que el cardenal Gibbons dió el encargo de llevar al Papa el regalo del presidente Roosevelt á un cura católico que embarcó en Nueva York á bordo del vapor «Liguria» para cumplir esta misión.

El sacerdote es también portador de dos cartas autógrafas, una del presidente de la república, y otra de monseñor Gibbons.

Refieren de Constantinopla algunos detalles, aunque incompletos, de la rapidez y audacia con que se efectuaron los atentados en Salónica.

Los revolucionarios macedonios obraron de un modo inesperado. Lanzaron la mayor parte de las bombas desde un carruaje como arrojan los ramos en una batalla de flores. El carruaje cruzó al galope por toda la ciudad, intangible, apareciendo y desapareciendo casi al mismo tiempo, no pudiendo ver, á causa de su vertiginosa carrera, mas que unas formas humanas que arrojaban los explosivos en las calles y hasta dentro de las casas. Según la versión oficial, que probablemente atenuará los sucesos, solo fueron arrojadas una docena de bombas, la mayor parte contra los edificios ocupados por los establecimientos de crédito europeos, y sin hacerle á ninguno de los consulados extranjeros. Las autoridades turcas, que aseguran haber tomado todas las medidas de seguridad imaginables, fueron sorprendidas y desconcertadas por la rapidez del atentado. Al día siguiente fué mayor la tranquilidad; sin embargo, en determinados sitios se oyeron ocho ó diez explosiones.

Se ha reforzado la guarnición y se han llevado á cabo muchas prisiones.

El gobierno alemán ha protestado en seguida contra Turquía por los daños causados á sus nacionales por los atentados de Salónica.

La Puerta protestará á su vez contra Bulgaria, cuya complicidad es probable, por la gran cantidad de dinamita que se ha transportado á Salónica.

Como consecuencia práctica de esta protesta, es de esperar que se ordenen nuevas concentraciones de tropas turcas en la frontera búlgara.

No hay que deducir de eso que se rompan inmediatamente las hostilidades entre los dos pueblos, pero sí son de temer serias complicaciones.

Los ingenieros americanos que fueron sorprendidos en el río de Canton, cerca de Youen-Bau, han regresado sanos y salvos á Canton. La cañonera americana «Callao» y otras francesas, alemanas y chinas han salido en persecución de los agresores. Se han hallado á bordo de una embarcación abandonada los libros é instrumentos de los ingenieros.

Dicen de Chamberg, que, al volver de la Gran Cartuja los dos escuadrones del 14.º de dragones, el coronel de Caubertin reunió á los oficiales y les dijo:

«Sé que habeis cumplido vuestro deber en la dura misión que venís de desempeñar en la Gran Cartuja y que habeis tenido toda la deferencia y dignidad que las circunstancias exigían. Por ello os felicito. Pero después de tan humillante tarea, cumple á mi deber lavar esa afrenta, entregando mi espada. Opino que tan solo vuestro coronel debe sacrificarse. Así, os ruego, seño-

res oficiales, que continuéis en las filas y no os retireis.»

Paris 5.—Panamá.—Continúa la revolución en la república de Nicaragua. Dícese que el vapor revolucionario «Victoria» ha echado á pique al vapor del gobierno «Once de Julio», junto con su tripulación.

Paris 5.—En el Consejo de ministros que hoy se ha reunido en el Eliseo, el presidente de la república ha firmado el nombramiento de M. Jonnart para gobernador general de Argelia.

Paris 5.—M. Loubet ha enviado el siguiente telegrama al Rey de Inglaterra en Portsmouth: «Me considero verdaderamente dichoso por la buena impresión que V. M. conserva de su residencia en Francia, y le agradezco muy vivamente los sentimientos que se ha dignado manifestar respecto del pueblo y del gobierno francés.»

Paris 5.—Constantinopla.—Según noticias de origen particular, los albaneses han enarbolado la bandera austriaca en una localidad de la frontera.

Circula el rumor de que han ocurrido graves desórdenes en Bourgas, donde los búlgaros han dado muerte á varios turcos y griegos.

Se ha reunido en Palacio una comisión militar especial, la que aconseja que se proceda contra Bulgaria.

ASUNTOS DEL DÍA

Se ha despejado una incógnita política: la cuestión de la presidencia del Congreso. Decididamente no la acepta D. Alejandro Pidal. El gobierno la ha ofrecido al Sr. Villaverde, que la ha admitido.

La prensa popular, que en presencia de los sangrientos conflictos de estos días solo tiene quejas, protestas y acusaciones para el gobierno y las autoridades, debiera examinar la causa y el origen de esos accidentes desgraciadísimos, con el mismo interés que muestra en lamentar sus trágicos efectos.

El diputado electo por Almería, hablando del motín que en aquella capital estalló, dice así:

«Nada me extraña lo ocurrido, después de las predicaciones republicanas que allí, y supongo que en otras partes, tenían por base y principal fundamento la supresión del impuesto de consumos, de toda clase de contribuciones y reparto de la propiedad.

Aldeano hubo que me negó su voto diciendo:

—«Esta vez no le voto á V., señor; no quiero que me quiten la parcela de la finca del Sr. Batiles, que me han adjudicado en Rioja.»

—Que sea enhorabuena, hombre; pero á ver los títulos—le repliqué

Y me dijo:

—«Todavía no me han hecho la escritura; pero me han prometido hacerla si triunfan los republicanos.»

En Almería todos lamentan la propaganda socialista y anarquista que está soliviantando de esta manera á la clase trabajadora.

Respecto á lo sucedido en Jumilla, vézse también la causa del alboroto, según la versión del gobernador:

«La versión exacta de tan lamentables sucesos es que la clase jornalera de este pueblo, de suyo honrado, in-

fluida por los errores y doctrinas que vienen practicándose elementos extraños que aquí se han avencinado con el pretexto de la carencia de trabajo, los alentaban al hurto del esparto de los montes comunales, cuyo aprovechamiento es el principal ingreso del Municipio, y como en la tarde del 30 la Guardia civil denunciase á varios individuos por el expresado hurto, en la mañana de ayer, cuando el Ayuntamiento deliberaba sobre los medios de proporcionar trabajo á la clase jornalera, de los numerosos grupos situados en la calle del Municipio, algunos de ellos penetraron violentamente en el salón de sesiones, pidiendo que no se tramitaran las denuncias, y la Guardia civil, requerida por el alcalde, estuvo entre las masas, persuadiéndolas á que se disolvieran, hasta que el cabo Pérez Ortiz fué herido de dos disparos en el brazo y en el pecho.

A otro individuo le fué arrebatado un puñal cuando lo esgrimía para herir por la espalda al teniente de la línea.»

¿Es posible que la ley y la autoridad estén á merced de los amotinados, y que la Guardia civil no se defienda cuando la atacan?

UNA CIRCULAR

Por la Administración de Contribuciones de esta provincia se ha repetido la circular que viene publicándose anualmente dirigida á los Ayuntamientos para la formación de los apéndices al amillaramiento de riqueza inmueble que comprende la formación de los registros de ganadería donde deben incluirse los ganados caballar, mular, asnal, vacuno, lanar, cabrío y de cerda, de colmenas, palomas y gusanos de seda y en general de todos los animales que de algún modo contribuyan á la producción y fomento de la agricultura, bien se dediquen dichos ganados á la labor ó bien á la granjería.

De lo dicho se infiere que el agricultor tiene que satisfacer una cuota contributiva sobre los productos de la finca, otra cuota en concepto de pecuaria por el ganado caballar, mular ó asnal, necesario para cultivar dicha finca y una tercera cuota además por el impuesto sobre carruajes de lujo por tener carreton destinado á recorrer sus propiedades, de cuyo impuesto no puede eludirse el contribuyente según el contexto literal del Reglamento de 28 Septiembre de 1899. Esto en cuanto al ganado destinado á la labor.

Del espíritu de dicho Reglamento se infiere también que además aquel ganado puede ser considerado de granjería por lo que respecta á los estiércoles que producen y de aquí puede nacer un nuevo concepto contributivo donde apagar la sed de oro del insaciable Fisco.

Y estas son las medidas protectoras para el fomento y desarrollo de la agricultura, de cuyo estado de postración no se han apercibido al parecer nuestros gobernantes.

De este cúmulo de gabelas nacen las grandes ocultaciones de riqueza, las defraudaciones que á diario se cometen para evadirse de tan innumerables tributos imposibles de satisfacer, considerándose como cosa natural y plausible ocultar al funcionario fiscalizador del Estado todo cuanto sea objeto ó materia contributiva.

Al cumplimiento, pues, de las anteriores disposiciones, decretase en sínte-

sis la circular que nos ocupa. Por la simple lectura de la misma puede hacerse cargo del estremado celo de las oficinas de Hacienda para llevar á la práctica aquellas disposiciones emanadas del centralismo imperante. En dicha circular se imponen severos correctivos á los Ayuntamientos y Juntas periciales si en un breve plazo no dan exacto cumplimiento á lo mandado por la Superioridad, sin tener en cuenta los innumerables servicios á cargo de las Corporaciones locales que no pueden llevar á efecto sus complicadísimos servicios en las épocas señaladas á causa de la imposibilidad de reunir personal suficiente é idóneo para mover esa desquiciada máquina administrativa que tanto ha complicado la imprevisión de nuestros gobiernos.

Ha llegado á un extremo tal el servilismo en el campo administrativo, que no nos cansaríamos nunca de repetir nuestras lamentaciones motivadas por el indiferentismo de las corporaciones municipales á las que tan de cerca afectan las *impertinencias* del desacreditado sistema que desgraciadamente nos rige todavía.—P. A.

(«La Almudaina.»)

Por orden telegráfica de anoche se suspendió la concentración de los excedentes de cupo que habían de ser destinados hoy al Regimiento Infantería de Baleares número 2, para recibir la instrucción militar.

La incorporación á banderas no se efectuará hasta el 1.º de Septiembre próximo.

La *soirée* verificada anoche en el casino *El Consey*, resultó extraordinaria en concurrencia y con éxitos hasta la perfección completa en los experimentos practicados por el doctor Muriente, y de reflexión mental de los hermanos Campos.

Hubo también plétora de chistes y risas por el movimiento y diálogos de la media docena de muñecos que manejó con arte el ventrílocuo Sr. Felip, y no escasearon los aplausos á los artistas.

Ha llegado á esta ciudad uno de los dependientes de la acreditada casa Rafael Pons de Palma, con un variado y extenso surtido de artículos de camisería, lencería, corbatería, confección de ropa blanca para señora y caballero, bordadas á mano y otras novedades, el cual se hospeda en el «Hotel Bustamante».

Dichos artículos pueden verlos cuantas personas gusten, dando aviso en el propio Hotel.

Nos es grato consignar que hemos tenido la satisfacción de ver transitar por estas calles, en satisfactorio estado de salud, á nuestro apreciable amigo D. Pablo Ruiz, Director de la «Maquinista Naval», hoy «Sociedad anglo-española de motores gasógenos y maquinaria general».

Deseamos al Sr. Ruiz complete totalmente su salud á fin de poderse dedicar de lleno al desempeño del importante cargo que se le tiene confiado.

Numerosa y escogida fué la concurrencia que acudió ayer al paseo de Isabel II, donde dejó oír sus acordes la brillante música del acorazado «Peláyo», siendo elogiada por el público como lo fué la primera vez que obsequió á esta ciudad con escogidas piezas de su repertorio.

Las fuerzas de Infantería han continuado hoy sus ejercicios de fuego en instrucción, al mando del Teniente Coronel Sr. Jaume, saliendo de los cuarteles de la Explanada á las nueve y media de esta mañana, retirándose á las cinco y media de la tarde.

TARJETAS POSTALES

COLECCION «MESA REVUELTA»

Serie A: colección de 6 tarjetas con vistas del dique de Mahón y del puerto, al precio de 0'60 peseta, colección.

Para los pedidos y nota de precios, al por mayor, dirigirse á la Administración de este semanario, San José 69 ó á la Librería de Marcelino Busutil, Nueva, 31.

¿Quereis ser siempre jóvenes, siempre hermosas? ¿Quereis abundante, lustrosa y ondulada cabellera? Usad el PETROLEO SANSON.

Hemos recibido el cuaderno de Mayo del «Resumen de Agricultura» que contiene los siguientes artículos: Séptimo Congreso Internacional de Agricultura de Roma, Situación de la agricultura inglesa, Abonos fosfatados, Prensas para vino, La viticultura en el mundo entero, Trasplante de los grandes árboles. La sección de «Crónica agrícola» comprende: Concurso general de Avicultura y Colombofila, Nuevo colega, Mostos concentrados, La Agraria, Exposición Universal de Lieja, Nuevo proyecto de aumento de derechos de Aduana para los vinos de licor, Mercados semanales de ganados en Zaragoza, Fabricación en España del ácido pírolico, Patatas ferruginosas, Aplicaciones del corcho, Empleo de tapones usados.

El «Resumen de Agricultura» se publica mensualmente en Barcelona, Píno, 5, formando un bonito folleto de 48 páginas en buen papel y con excelentes grabados.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones causada por disgustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos». Diez años de éxitos constantes. Exíjase en las etiquetas de las botellas la palabra STOMALIX, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

CONCURSO DE BELLEZA

Nuestro popular colega «Blanco y Negro» ha recibido ya buen número de interesantes fotografías para el Concurso de Belleza femenina que ha organizado, pero habiendo solicitado prórroga en el plazo de admisión muchas concurrentes de las distintas provincias españolas, «Blanco y Negro» accede á tales solicitudes y amplia dicho plazo hasta el 15 del mes actual, fecha en que sin nueva prórroga quedara definitivamente cerrada la admisión de retratos.

Estos pueden remitirlos también los fotógrafos, previa la correspondiente autorización que habrán de solicitar de las retratadas, y en el caso de que el premiado fuese un original enviado por un fotógrafo y la agraciada no quisiera recibir el premio, le serán entregadas las mil pesetas en metálico al fotógrafo remitente.

Puede vaticinarse que el éxito de este certamen será un triunfo más que añadir á la brillante serie de los que lleva logrados «Blanco y Negro».

El «Miramar».—Como se sabe este es el título que llevará el nuevo buque

que se construye en los astilleros de Génova para la «Isla Marítima».

El día 25 del próximo Septiembre el «Miramar» será entregado en Génova por la casa constructora á la «Isla» é inmediatamente conducido á Palma.

En Villa Carlos, durante el mes último, ocurrieron 4 nacimientos y 1 defunción.

El Ministro de la Gobernación ha publicado una R. O. facultando á las Juntas de patronos de los establecimientos de Beneficencia, para que; previa autorización general, verifiquen las obras de reparación, cuyo importe no ascienda de 500 pesetas.

Después de haber estado encapotado el cielo todo el día, anoche sobre las once, cayó una ligera lluvia que duró pocos instantes.

Lástima no hubiese continuado toda la noche, para dar vida á nuestros campos cuyos frutos se están marchitando á causa de la gran sequía que sufren apuéllos ha bastante tiempo.

El día de hoy ha sido de un sol primaveral dejándose sentir el calor.

El crucero «Carlos V» esta mañana ha dejado caer anclas en este puerto procedente de la mar, después de practicadas las maniobras y tiro de instrucción.

Esta tarde ha salido para Ciudadela, el personal de la compañía de variedades que ha actuado en nuestro coliseo, debiendo debutar mañana por la noche, en el «Círculo Artístico» de aquella ciudad y trabajar en el mismo local tarde y noche del domingo.

El próximo domingo, á las 7 y media de la tarde en los cultos del mes de Mayo que se celebran en el oratorio de las Religiosas carmelitas, predicará el Rdo. Sr. Capellán del acorazado «Pelayo».

Copiamos de «El Magisterio Balear» correspondiente al sábado 2 del actual, las siguientes líneas:

«Hemos tenido ocasión de examinar el expediente y planos que para edificar de planta escuela de niños y de niñas, ha formado el Ayuntamiento de Mercadal.

El proyecto es muy hermoso. Su coste está calculado en unas 69.000 pesetas. Tememos, sin embargo, si llega á realizarse el proyecto, que no dé resultado práctico el juntar una escuela de niños y otra de niñas en el mismo edificio. De ello se juzgó en Soller por experiencia. Creemos hubiera sido más provechoso pensar en levantar un edificio para escuela graduada con dos ó tres salas para clase, ya que á ella inclinan las corrientes modernas y así lo exige el progreso pedagógico.

De todos modos bien hace el Ayuntamiento de Mercadal tomando esta iniciativa y nosotros no hemos de regatearle nuestro aplauso.»

Son del mismo colega estas palabras: «Se asegura que en breve será abonado un semestre de material de adultos y dos trimestres del material diario.

Como la noticia es agradable, necesitamos sonante confirmación.»

En breve comenzará á girar su visita á las escuelas de esta provincia el Sr. Inspector D. Andrés Morey.

CONFLICTO OBRERO

Por haber pedido mejora en el jornal que percibían, los obreros de la fábrica de pastas para sopa del Sr. Codina, fueron despedidos por este.

Esta mañana al salir el vehículo de la fábrica para la repartición de pastas á sus parroquianos, se ha tratado de impedirlo por los obreros despedidos y otros que se han agregado á ellos, llegando el caso de apedrear el vehículo por no haber sido posible detenerlo, habiendo causado varios desperfectos en el mismo y herida y contusiones en una pierna, cara y muñeca al conductor.

El Inspector de Vigilancia y el agente Orlach han intervenido en el conflicto, habiendo detenido y conducidos á la Delegación del Gobierno nueve individuos de los que habían intervenido en el suceso.

Después de tomadas algunas declaraciones por el referido Sr. Inspector, se ha puesto el hecho en conocimiento del Juzgado de instrucción, denunciando á los mismos nueve individuos ya detenidos y acompañando algunas de las piedras arrojadas.

Si pérdida de tiempo el Sr. Juez con el celo que le distingue ha dado comienzo al sumario, habiendo prestado declaración el conductor lesionado y los señores médicos y peritos. A las tres de esta tarde se han reanudado las declaraciones.

Nos consta que el Sr. Delegado del Gobierno está interesado en solucionar las diferencias entre el Sr. Codina y los obreros despedidos.

Como estos hechos causan impresión en localidades como la nuestra, no acostumbrada á alteraciones en su característica tranquilidad, ha excitado el hecho á que nos referimos la curiosidad pública, congregándose numerosas personas en la plaza del Príncipe, del Carmen, Pescadería, Rampas y muelle, donde ha finalizado la lamentable anomalía.

SEMAFORO OFICIAL

Vigía de Bajoli 8.—8 m.

Barómetro, 752'4; viento OSO. galeano; marejada; cielo acelajado; horizontes neblinosos.

Palma.—Barómetro, 762; viento O. duro; mar rizada; cielo claro; horizontes cargados.

GRAN SUERTE DE GANAR

Según nos informan va á empezar en breve la nueva LOTERÍA DE HAMBURGO provista nuevamente de 8 PREMIOS ESPECIALES.

También nos dicen que la casa de JOSÉ DAMMANN DE HAMBURGO ha pagado hace poco á sus parroquianos de España el premio mayor de MARCOS 300.000 ó sean PESETAS 500.000. Esta casa establecida y existiendo desde 1851 se ha hecho acreedora á la mayor confianza por la puntualidad y escrupulosidad con que sirve á sus parroquianos y es pues de recomendar en todo respeto.

Lean el adjunto prospecto.

BOLETÍN RELIGIOSO

Santo de hoy.—La Aparición de San Miguel Arcángel.

Santo de mañana.—S Gregorio Nazianzeno obispo y doctor.

Visita á la Corte de María.—Mañana se hace á Ntra. Sra. de la Soledad en S. Francisco.

Cotizacion oficial

Madrid 7.—4 t.

4 por ciento interior.	75'80
Idem Exterior.	00'00
Amortizable 4 por 100.	00'00
Idem 5 por ciento.	96'80
Carpeta provisional amort.	96'80
Acciones Banco España.	481'00
Comp. Arrend. Tabacos.	429'50
París á la vista.	35'25 á 00'00
Londres á la vista.	34'26 á 34'24

Movimiento del Puerto

Entrados el 7

De la mar, guarda-costas acorazado «Nunciación».

Idem el 8

De la mar, crucero «Carlos V».

MATADERO

Reses cortadas los días que á continuación se espresan, con su peso y procedencia:

Día 27 Abril.—1 vaca, 191 kilos, Benito de S. Luis; 1 ternero, 199, id.; 1 id., 146, Alfeveret; 1 id., 116, son Blanch Nou (Alayor); 1 id., 143, id.; 8 carneros, 85, Sta. Clara (S. Cristobal); 2 id., 30, Binifabini (Mercadal); 1 id., 24, Turelló de don Pedro Mir, y 7 id., 107, 6 de Cugalló Gran y 1 propio.

Día 28.—1 buey, 250 kilos, Binisegarra (Alayor); 1 ternero, 217, en Buinó (Llu-mesanas); 1 id., 139, Biniedris (Alayor); 1 id., 141, Biniperrax Gran; 1 id., 238, Telet; 1 id., 110, son Tema (Mercadal); 2 carneros, 24, id.; 3 id., 63, ses Cumetas de Antonio (Villa-Carlos); 1 id., 21, Santa Mergalida (id.); 1 id., 11, Refelet Vey (id.); 5 id., 78, Telet, y 3 id., 56, 2 de s'Escola y 1 propio.

Día 29.—1 ternero, 159 kilos, Binicusitx (Alayor); 1 id., 175, Matias de Turrauba (idem); 1 id., 146, id.; 1 id., 125, Binidunaira (Mercadal); 2 carneros, 29, Binifabini (idem); 1 id., 11, Refelet Vey (Villa-Carlos); 3 id., 46, Luis Carretero; 3 id., 40, son Tema (Mercadal); 4 id., 55, Telet, y 2 id., 49, uno de s'Escola y otro de Cugalló Petit.

Día 30.—1 vaca, 222 kilos, noria de don Antonio Blanc (Villa-Carlos); 1 ternero, 130, Biniedris (Alayor); 1 id., 189, Binietap de Miguel Cardona (Villa-Carlos); 1 id., 84, son Tema (Mercadal); 1 id., 177, Juan Xequet (S. Cristobal); 16 carneros, 164, idem; 1 id., 8, Refelet Vey (Villa-Carlos); 9 id., 111, Cugalló Petit, y 2 cerdos, 128.

Telegramas

DE EL Bien Público

Madrid 7.

El consejo celebrado en Palacio ha sido breve.

El Sr. Silvela se ha ocupado en la conducta que se debe adoptar respecto de la benemérita, dejando el asunto para después de efectuadas las elecciones de Senadores.

Se ha ocupado también el jefe del gobierno en los trámites que se han de seguir para el pago á los repatriados.

Madrid 8.

Se ha firmado el nombramiento del Sr. Azcárraga para Presidente del Senado.

Después de las elecciones de Senadores, es posible se modifique algún nombre de los que se indicaron para Vicepresidentes del Congreso.

Madrid 8.

La prensa comenta la actitud del Sr. Silvela, negándose á pactar con los liberales dinásticos para la provisión de las senadurías vitalicias.

Algunos ministeriales opinan que esta actitud del Sr. Silvela, no ofrece ningún fin práctico.

EN VENTA

Por querer separarse de la industria, se vende la Fábrica de Fideos y Pastas de José Codina, situada en la Plaza del Príncipe, núm. 10, con edificio, maquinaria y todo lo necesario para dicha fabricacion.

GRAN LOTERIA DE DINERO

ALEMANA DE HAMBURGO

Autorizada y garantizada por el Estado.—115,000 billetes.—55,755 premios y ocho primas especiales que ascienden á

MARCOS 11.306,390 Ó PESETAS 18.843,985

El premio mayor, en caso más feliz, es de Marcos

800,000 Ó CERCA DE UN MILLÓN PESETAS

Especificación de los 55,755 premios, y de las 8 Primas

1 Premio de 500,000 Ptas.	16 Premios de 10,665 Ptas.
1 » de 333,335 »	55 " de 8,335 "
1 » de 160,665 »	103 " de 5,000 "
1 » de 133,335 »	161 " de 3,335 "
2 Premios de 100,000 »	616 " de 1,665 "
2 » de 83,335 »	14 " de 835 "
3 Premios de 66,665 »	1,022 " de 665 "
1 Premio de 58,335 »	10 " de 415 "
5 Premios de 50,000 »	93 " de 335 "
5 Premios de 33,335 »	33,729 " de 280 "
2 Premios de 25,000 »	

19,867 Premios de Pesetas 250, 240, 185, 165, 130, etc.

¡GRAN SUERTE! ¡CADA SEGUNDO BILLETE GANA!

El sorteo de estos 53763 premios sobredichos se hace en 7 jugadas sucesivas que se siguen en breves intervalos.

Fuera de otros premios mayores, en cada clase, desde la primera se tirará un premio especial, de modo que en la 1.ª clase el premio mayor importa 50,000 Marcos, en la 2.ª, 55,000 Marcos, en la 3.ª, 60,000 Marcos, en la 4.ª, 70,000 Marcos, en la 5.ª, 80,000 Marcos, en la 6.ª, 90,000 Marcos, y en la 7.ª, en caso más feliz:

600,000 MARCOS Ó UN MILLON PESETAS

Las probabilidades de ganar en esta Loteria de dinero constante son muy favorables; porque no consta más que de 115,000 billetes, de los cuales casi la mitad, ó sean 53,763, ganaran la suma indicada. Pues, cada premio se reparte entre dos números.

Los sorteos se hacen públicamente bajo inspección del Gobierno y se verifican siempre irrevocablemente en los plazos señalados y anunciados en el prospecto oficial que, para orientarse, se envía gratis y franco á quien lo pida. El pago de los premios se efectuará en oro.

PRECIO DE LOS BILLETES DEL 1.º SORTEO, SEGÚN EL PROSPECTO OFICIAL

1 BILLETE ORIGINAL ENTERO: PTAS. 10'00
1 IDEM IDEM MEDIO: PTAS. 5'00
1 IDEM IDEM CUARTO: PTAS. 2'50

Las personas que me envíen sus pedidos, se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, ó sellos de correo, remitiéndomelos por valores declarados ó en libranzas del Giro Mútuo sobre Madrid ó Barcelona, extendidas á mi orden, ó en letras de cambio fácil á cobrar, por certificado. Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía á todo interesado la lista oficial.

Los pedidos se harán lo antes posible, pero siempre antes del 15 de Mayo de 1903.

á nombre de **PINCUS, MOELLER HAMBURGO (ALEMANIA)**
Oficina Central de la Loteria.—(Casa fundada en 1855).—Encargada por el Gobierno de la venta.

En caso que el contenido del prospecto no diese satisfacción á los clientes, los billetes pueden devolverse antes del sorteo, y el importe será reintegrado. Esta Casa ha sido siempre favorecida por la fortuna y á pagado á sus favorecedores de todas las naciones muchos premios de mayor consideración.



Movido por el fin altamente filantrópico de procurar á los enfermos del estómago una bebida alcalina, que reemplazara con ventaja á las aguas minerales BICARBONATADAS me limité á hacer una asociacion química de sus componentes puros, para poderlas sustituir, habiéndolo logrado con tal éxito, que cuantos enfermos han probado dicho medicamento, han olvidado el uso de aquellas aguas, prefiriendo la preparada con mis SALES: tan magníficos resultados se han obtenido con mi producto que la compañía que explota las aguas de Vichy, comprendiendo que la propagacion de este producto podria perjudicarla, (por ser mas asequible á todas las fortunas el uso del agua preparada con dichas SALES), me ha llamado por un agente especial, para que cambiara la denominacion de VICHY ARTIFICIAL, con que hasta ahora las he venido distinguiendo que hoy cambio con la de SALES JULIA, para no sostener un pleito con dicha compañía, la cual con tan poca piadosa exigencia ha venido á enaltecer mi producto, pues sin duda no se hubiera ocupado de éste, si no competiera muy ventajosamente con dichas aguas.

MODO DE USARLAS—Basta disolver, cada paquete, en un litro de pura agua potable y beberla á pasto ó bien mezclada con vino durante las comidas.

NOTA—Recomendamos á los enfermos que usen nuestras SALES, que disuelvan la cantidad de polvo, que á diario puedan consumir, tomando 1 paquete por litro ó mitad en medio litro y así beberán el agua con toda su fuerza.

PRECIO: De una caja metálica lujosamente litografiada con 12 paquetes, 1 peseta.

De venta en Mahón, los Sres. Valls y Pons;
y en Ciudadela, el Sr. Arguimbau.

LA CATALANA

Compañía Española de Seguros contra incendios y explosiones

A PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco, 5, Barcelona.
(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCION: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpi, propietario.—Sr. D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta Compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas, invertidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueba el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de **Ptas. 955.921,720'18**, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de **Ptas. 6.977,797'95**.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la accion del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, previa declaracion á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritacion extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deduccion de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestion que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Direccion general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de mas difícil interpretacion

Sub-Director en la Isla de Menorca: D. Pascual José Hernandez Deyá 7, Mahón.

Imprenta de M. Parpal, Bastion, 39.—Mahon.

PIANOS

A 5 DUROS MENSUALES

de la sublime marca

R. MARISTAÑY

de Barcelona. Los mas superiores de produccion nacional.

Para detalles dirigirse á D. Juan Danús, Infanta 19, Mahon. 14—15

EN VENTA

Lo está la fábrica «Harinera Mahonesa» situada en el Anden de Poniente de este puerto n.º 61.

Informarán calle de la Infanta n.º 24. 10—15

ANTIRREUMATICO GRAU



Farmacia Especial de YNGLADA GRAU, 4, Asalto, 4, BARCELONA. En MAHON principales farmacias

CURACION RADICAL DE LOS DOLORES REUMATICOS

Eficaz medicamento para la curacion radical de los mismos, sea cual fuere la forma en que se presenten, como articular, inflamatorio, gota, etc., etc.

Precio, Poción Ptas. 5.—Linimento 2'50

Las personas que sufran *neurastenia, Clorosis, Inapetencia, Debilidad general, Palpitaciones del corazón* y demás enfermedades nerviosas recobrarán rápidamente la salud perdida con el **POSEFO GLICO-KOLA** Doménech que recomiendan los médicos más eminentes.
una muestra de este MARAVILLOSO TÓNICO RECONSTITUYENTE (en elegante caja metálica), á toda persona que en nombre de EL BIEN PUBLICO, lo solicite del autor DR. B. DOMENECH, Baja San Pedro, 72, farmacia, Barcelona. 22—69

OBSEQUIO HUMANITARIO